

Guayaquil 5 de Enero del 2015

Señor Ingeniero
EFREN ALFONSO COELLO SOLIS
Ciudad

12
exp 71246

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **NEGINBERSA, NEGOCIOS IBEROAMERICANOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **TRES AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 22 de Septiembre de 1994, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Noviembre del 1994.

Muy Atentamente.,



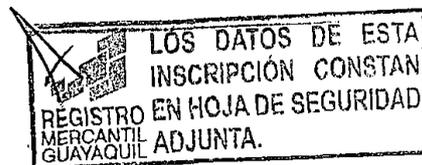
Sr. Danilo Ramos Murrieta
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NEGINBERSA, NEGOCIOS IBEROAMERICANOS S.A.**, para el cual he sido reelegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 090530084-4

Guayaquil 5 de Enero del 2015



ING. EFREN COELLO SOLIS
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.359
FECHA DE REPERTORIO:12/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NEGINBERSA NEGOCIOS IBEROAMERICANOS S.A.**, a favor de **EFREN ALFONSO COELLO SOLIS**, de fojas **1.105 a 1.107**, Registro de Nombramientos número **368**.

ORDEN: 1359



Guayaquil, 14 de enero de 2015

REVISADO POR: *mo*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1046873

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAMAHL
RECIBIDO

28 ENE 2015 HORA: 11:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *Michelle*